

El Gobierno provincial le solicitó al Juzgado Federal investigue las declaraciones del Intendente sobre narcotráfico en San Rafael

09/04/2025



El Gobierno provincial presentó un escrito ante la Justicia Federal solicitando que se investiguen las declaraciones del intendente de San Rafael, Omar Félix, respecto a la presunta llegada de bandas vinculadas al narcotráfico al departamento. Francisco Mondotte, Director General de Asuntos Gubernamentales, explicó que la iniciativa no constituye una denuncia formal contra el jefe comunal, sino que busca promover una investigación que incluso podría derivar en un beneficio para él. En diálogo con Diario San Rafael y FM Vos

94.5, Mondotte también se refirió a las gestiones en torno a la obra del gasoducto en el sur mendocino y a la relación institucional con el Ministerio de Seguridad.

“Yo te diría que no es una presentación en contra del Intendente, sino que hasta puede ser una presentación en beneficio del intendente”, aclaró Mondotte en el comienzo del diálogo. Afirmó que si bien los dichos de Omar Félix podrían ser tomados como un simple comentario si provinieran de un ciudadano común, adquieren otra dimensión por tratarse del funcionario más importante del departamento. “El intendente lo que hizo fue una denuncia a carácter público, que si la hace cualquier vecino puede quedar como un comentario de charla entre vecinos, pero en realidad quien la ha hecho es la persona más poderosa de San Rafael”, remarcó.

Mondotte recordó que existe una responsabilidad legal que pesa sobre los funcionarios públicos ante el conocimiento de un hecho delictivo. “Tenemos una obligación como funcionarios públicos que establece el código penal, que cuando nosotros conocemos de la comisión de un delito, tenemos información que puede servir para resolver un delito, tenemos no el derecho sino la obligación de denunciarlo”, indicó.

El funcionario aseguró que, previo a la conferencia de prensa del Intendente, no existía una denuncia formal ante la Justicia. “No hemos pedido, en realidad no hemos hecho una denuncia sino una presentación de un escrito ante el fiscal federal solicitándole que primero que se inicien las correspondientes investigaciones a raíz de esos dichos que son realmente muy graves”, explicó, haciendo alusión a las afirmaciones de Félix sobre la presencia de grupos delictivos. “Textualmente, en palabras del intendente, fue decir que vienen bandas a San Rafael de Las Heras, de Godoy Cruz y particularmente colombianos que se vinculan al narcotráfico en el departamento”, puntualizó.



Además, detalló que el escrito sugiere que el intendente pueda ser citado como testigo, e incluso con la figura de testigo protegido, para que pueda colaborar con la información que posee. “Después sí que se lo cite en calidad de testigo, incluso podría ser en calidad de testigo protegido, a los efectos de que esa información que el intendente tiene la vuelque efectivamente en una investigación penal”, afirmó Mondotte. En ese sentido, remarcó que el objetivo central es que el Juzgado Federal a cargo del juez Eduardo Puigdégolas intervenga.

Consultado sobre por qué fue él quien salió a dar explicaciones y no un representante del Ministerio de Seguridad –organismo señalado por Félix en su crítica–, Mondotte respondió que se trata de dos planos distintos. “Esto en realidad tiene que ver solamente y particularmente yo como vecino de San Rafael, e invité a mis colegas que están en el Concejo Deliberante en el bloque”, aseguró.

Agregó que su intervención tiene que ver con su doble condición de vecino y funcionario: “Yo particularmente como

vecino de San Rafael, que además tengo una responsabilidad pública y que además en el caso de tener la información que parece ser tener el Intendente, lo que hubiera hecho es primero ir a la justicia federal y eventualmente poderla conocer”.

Respecto de la falta de respuesta directa por parte del Ministerio de Seguridad ante los dichos de Félix, Mondotte señaló que la cartera se encuentra abocada a otra línea de trabajo. “Por lo que yo tengo entendido, por lo que he visto en los canales oficiales del Ministerio, el Ministerio lo que ha hecho es, y esto tiene que ver con otra cuestión, nada que ver con la investigación esta con el narcotráfico, invitar a los 18 departamentos de la provincia a firmar un convenio a los efectos de operar en conjunto las cámaras de seguridad”, precisó.

Según informó, la mayoría de los municipios ya adhirieron al acuerdo, con excepción de dos: “Se han adherido ya 16 departamentos, ellos de diferente color político, hay radicales o gobernados por radicales, por La Unión Mendocina, por el PRO, por el justicialismo, está Malargüe, está Tupungato, está Lavalle, está Maipú, está La Paz, entre otros, a excepción de los departamentos que son Santa Rosa y San Rafael”.

Estado de avance del gasoducto

Por otro lado, Mondotte fue consultado por el estado actual del gasoducto del sur mendocino que ampliará la provisión del servicio a San Rafael y Alvear, y reveló que hubo una reciente reunión entre el gobernador Alfredo Cornejo y el intendente de General Alvear Alejandro Molero. “Efectivamente en horas de la mañana de este miércoles, eso ha sido hace minutos, esta reunión, el Intendente General Alvear llevó una propuesta al Gobernador de la provincia”, señaló.

[#GasoductoDelSur](#) *La Provincia financiará la finalización de*

la obra.

Me reuní con el Gobernador [@alfredocornejo](#) ante la certeza de que pasaremos otro invierno sin esta infraestructura largamente prometida. pic.twitter.com/fde3DDkLty

– Jany Molero (@MoleroJany) [April 9, 2025](#)

La propuesta, explicó, apunta a que la provincia se haga cargo de completar la obra ante la falta de avances y el desacuerdo entre el Municipio de San Rafael –quien firmó originalmente el contrato– y la Nación. “Lo que solicita el Intendente de General Alvear es que ante la falta de respuesta de acuerdo entre el municipio de San Rafael sea el gobierno de la provincia quien responda con recursos propios para poder finalizar la obra”.

Según informó Mondotte, el mandatario provincial dio una respuesta favorable al planteo: “Entiendo por lo que ha comunicado el mismo Intendente General Alvear que el Gobernador ha dado el visto bueno y ha mostrado predisposición de avanzar con el financiamiento de la obra”.

La decisión final, explicó, dependerá de que San Rafael acepte la intervención provincial. “Ahí quedará en la cuestión de que lo acepte la Municipalidad de San Rafael, que esperamos que así sea, y que ese aporte permita terminar de una buena vez con un gasoducto que se ha hablado mucho y que mucho necesita la población de San Rafael”, dijo.

Finalmente, se refirió a las estimaciones sobre el monto necesario para terminar los trabajos. “El último monto que yo escuché en boca de funcionarios municipales era algo de 5.000 millones de pesos, después escuché también hablar de 7.000 y 8.000 millones de pesos, así que yo no te lo podría dar con precisión”, admitió. “En diferentes momentos se hablaba de que la obra estaba en un 98%, 91%, 88% de avance y entiendo que

eso también habrá de modificar los montos en los que se trate”, agregó. Aun así, consideró que la inversión es necesaria: “Si bien es mucho dinero para vos, para mí y para cualquiera, creo que para el Estado no es un dinero sustancial, sobre todo teniendo en cuenta cómo mejora la calidad de vida ese gasoducto para más de 20.000 familias de Alvear y de San Rafael».